



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 248-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.219/22

VISTO:

La nota presentada por la Méd. Mónica BROKOWSKI, mediante la cual solicita la aprobación del "2º Curso de Capacitación para el Primer Nivel de Atención Área Operativa LV - Segunda Cohorte"; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo capacitar en forma continua al personal del Área Operativa LV de manera virtual y presencial.

Que es una actividad sin arancelamiento y está destinada a médicos, enfermeros y agentes sanitarios de los Centros de Salud (prioritarios) y del Hospital Papa Francisco.

Que está organizado en forma conjunta por la Cátedra de "Urgencias y Emergencias Médicas" de la carrera de Medicina y el Hospital mencionado.

Que el proyecto se enmarca como Actividad de Extensión en base a la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva las actuaciones para su tratamiento al Consejo Directivo.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en Despacho N°16/22, aconseja dar lugar a la solicitud.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/22, realizada el día 17/05/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la Actividad de Extensión Universitaria denominada "2º Curso de Capacitación para el Primer Nivel de Atención A.O. LV - Segunda Cohorte", que se



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 248-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.219/22

desarrollará desde el 25 de Julio al 25 de Noviembre de 2.022.

ARTÍCULO 2º. Establecer que las actividades se desarrollarán de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Méd. Mónica BROKOWSKI, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

248-22

Salta, 09 JUN 2022
Expediente N° 12.219/22

ANEXO

"2º Curso de Capacitación para el Primer Nivel de Atención y AO LV - Segunda Cohorte"

Con la finalidad de proseguir con la capacitación y actualización del Primer Nivel de Atención se planifica este 2º Curso para el Área Operativa LV abriendo una Segunda Cohorte 2022.

Con la vuelta a la presencialidad en el área de educación, con los cuidados pertinentes se programa un segundo Curso a fin de que el personal pueda participar nuevamente o incluirse los que no lo terminaron en la primera Cohorte. También en esta oportunidad se incluirá al personal Hospitalario de nuestra Área Operativa.

Consultando los motivos de la falta de continuidad la mayoría refirió la dificultad del acceso por los pocos conocimientos de informática que muchos presentan. El Primer Nivel cuenta con Personal con muchos años de servicio para los cuales las herramientas básicas de ese Curso resultaban desconocidas. Acceso a una página, conexión a una reunión virtual, manejo de un Drive con información, descargar archivos etc.

Visualizando el problema se realizara una capacitación por nodo respecto al acceso y manejo de la página con el personal, a fin de que puedan acceder sin problemas.

En esta etapa se seguirá incorporando la virtualidad que nos permitirá capacitar a distancia en los contenidos teóricos y realizar la actividad práctica de entrenamiento en encuentros presenciales con grupos pequeños.

De esta manera en esta modalidad híbrida se favorecerá el acceso la capacitación en distintos horarios sin interferir en la atención de cada efector.

Objetivo General:

Desde la Universidad Nacional de Salta, Carrera de Medicina se busca lograr la



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

248-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.219/22

capacitación continua del personal del Área Operativa LV en un entorno virtual y presencial.

Como Docentes Universitarios y en la Materia de Urgencias y Emergencias Médicas contamos con material y actualizaciones en las distintas áreas de la Emergencia los cuales se compartirán con el personal de Salud a fin de lograr una mejor calidad de Atención para los pacientes que surge de la capacitación continua.

Objetivos Específicos:

En esta esta segunda Cohorte se abordaran temas de Urgencias y Emergencias Médicas con la finalidad de lograr una estabilización, correcto manejo inicial y priorizar las causas que ponen en riesgo la vida de los pacientes en su atención inicial.

También se abordarán patologías crónicas que llevan a un riesgo de vida en cuadros de descompensación como son las patologías Cardiacas y Metabólicas con gran incidencia en nuestra área operativa .

Además se han considerado las Urgencias y Emergencias más frecuentes que concurren a los Centros de Salud y Hospital en forma habitual en los distintos rangos etarios.

Destinatarios:

- Personal de Enfermería de los Centros de Salud – Prioritario- y Hospital Papa Francisco.
- Personal Médico de los Centros de Salud y del Hospital Papa Francisco.
- Agentes Sanitarios (Muchos son Enfermeros).

Fecha y Lugar de realización

La Capacitación se realizará en forma virtual programada con un encuentro semanal durante dos meses y encuentros presenciales cada 15 días.



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

248-22

09 JUN 2022
Salta,
Expediente N° 12.219/22

Inicio: 25 de Julio de 2022

Finalización: 25 de Octubre 2022

Horario: de 12 a 13 horas – Encuentro virtual semanal (opcional ya que lo podrán ver luego al estar en un Drive de capacitación).

Practico: Taller en día y horario a determinar cada 15 días de dos horas de duración en los Nodos o Centros con mayor cantidad de personal . También en el Hospital Papa Francisco.

Carácter de la Capacitación: Híbrido.

Curso Teórico Práctico - Obligatorio para todo el personal.

Se facilitara al personal material para lectura con acceso virtual.

Evaluación final virtual teórica y práctica.

Temas a desarrollar:

- RCP Básico y Avanzado.
- Manejo inicial y avanzado de la vía aérea en la emergencia
- Manejo Inicial del paciente politraumatizado
- Paciente en coma.
- Arritmias más frecuentes en la emergencia
- Emergencia hipertensiva
- Paciente Diabético en la guardia
- Emergencias Pediátricos más frecuentes
- Emergencias Gineco obstétricas
- El paciente adicto en la emergencia.

ay
fcm



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

248-22

Salta, 09 JUN 2022
Expediente N° 12.219/22

Directores del Curso –Taller:

- Dr. Daniel Mamani. Gerente del Hospital Papa Francisco.
- Dra. Ana María Urquiza. Directora de Primer Nivel de Atención AO LV.

Coordinadora General del Curso:

- Dra Monica Brokowski. Prof Adjunto de Urgencias y Emergencias Médicas de la Universidad Nacional de Salta. Carrera de Medicina.

Docentes del Curso:

- Dra. Mónica Brokowski
- Dra. Aida Nuñez Burgos
- Dr. León de la Fuente Ricardo
- Dr. Bonifato Gustavo
- Dr. Reyes Roberto
- Supervisoras de Enfermería del Nodo Correspondiente.

Materiales Necesarios:

Para la virtualidad

En los Centros de Salud:

Conexión a Internet estable (todos los centros tienen). Esta capacitación será brindada a través de la página del Aula Virtual de Salud de la Universidad Nacional de Salta por lo que los participantes podrán acceder en los horarios que le sean convenientes.

Para la capacitación presencial

- Simuladores de RCP Básico

Handwritten signature/initials



RESOLUCION -CD- N° 248-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.219/22

- Simulador de vía aérea.
- Equipo de vía aérea - (Oxígeno- cánulas Oro faríngeas-Equipos de Bolsa mascara válvula. Mascara con reservorio de oxígeno. Laringoscopio. Tubos endotraqueales, equipo de aspiración).
- Elementos para vías periféricas y accesos venosos centrales
- Material para vía Intraósea.
- DEA de Entrenamiento.
- Elementos de inmovilización en trauma, collares , inmovilizadores laterales , tabla espinal , chaleco de Extricacion.
- Proyector.
- Notebook.
- Pizarra blanca.
- Fibrones para pizarra blanca.
- Elementos de Bioseguridad.
- Material de consulta se subirá en el Drive.

Centros de Salud que serán parte de esta propuesta formativa

- Centro de Salud N° 29 - Fca. Independencia
- Centro de Salud N° 7 - 20 de Junio
- Centro de Salud N° 48 - Ceferino
- Centro de Salud N° 64 - Pinares
- Centro de Salud N° 8 - El Tribuno
- Centro de Salud N° 45 - PROVIPO
- Centro de Salud N° 42 - Autodromo
- Centro de Salud N° 17 - San Remo
- Centro de Salud N° 16 - Santa Ana
- Centro de Salud N° 51 - Limache
- Centro de Salud N° 37 - La Isla

Handwritten signature



RESOLUCION -CD- Nº 248-22

09 JUN 2022
Salta,
Expediente Nº 12.219/22

- Centro de Salud Nº 54 - San Ignacio
 - Centro de Salud Nº 62 - Sanidad
 - Centro de Salud Nº 57 - Santa Ana II
 - Centro de Salud Nº 52 - Santa Cecilia
 - Centro de Salud Nº 60 - Mirador
 - Centro de Salud Nº 46 - Morosini
 - Centro de Salud Nº 40 - 9 de Julio
 - Centro de Salud Nº 58 - María Ester
 - Centro de Salud Nº 33 - Villa las Rosas
 - Centro de Salud Nº 18 - Constitución
 - Centro de Salud Nº 61 - Solidaridad
 - Centro de Salud Nº 6 - Manjon
 - Centro de Salud Nº 25 - San Luis
 - Centro de Salud Nº 9 - Villa Lavalle
 - Centro de Salud Nº 50 - Cofrutos
 - Centro de Salud Nº 27 - Intersindical
- Personal del Hospital Papa Francisco , Médicos y Enfermeros que se sumen a esta capacitación.

Evaluación del Curso:

Al tratarse de una capacitación para la asistencia del paciente en emergencia se realizará:

- Evaluación teórica virtual.

La cual se aprobará con el 70% de las respuestas correctas.

Tendra una evaluación virtual parcial a la mitad del Curso, con recuperatorio.

- Evaluación práctica.

Se realizará mediante la simulación de un caso clínico en tiempo real en el cual se deberán aplicar las maniobras básicas y algoritmos de atención aprendidos.



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 248-22

09 JUN 2022
Salta,
Expediente N° 12.219/22

- Evaluación Integradora Final – Virtual.

La nota final será sumatoria entre lo virtual, la participación en los talleres y la evaluación final Práctica.

Se controlara también el acceso a la página y la presencalidad en los teóricos virtuales.

Certificación:

El curso contará con una certificación emitida desde el Hospital Papa Francisco AOLV y de la Universidad Nacional de Salta.

La Evaluación será Virtual a través de la página de la Universidad y cada alumno contará con una nota conceptual por su participación en las actividades prácticas a las que deberá concurrir como arte de la presencalidad exigida que será del 70% a las mismas.

Se otorgara dos certificaciones:

- Participación como alumno.
- Participación como alumno con evaluación final aprobada.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa